

<div><div>Alcaldía de Ubaté</div></div>				Tipo Documento		ACTA DE SUPERVISIÓN		Código SGG	2024		
				Nombre Documento		ACTA DE SUPERVISIÓN		Versión	V3		
								TRD	140.14.06		
								Página	Página 1 de 1		
REPÚBLICA DE COLOMBIA											
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA											
MUNICIPIO DE UBATÉ											
ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN											
CONTRATISTA		FABIAN ANDRES PACHON MARTINEZ				IDENTIFICACIÓN NUMERO		79.171.253			
AVANCE		X		DE TERMINACIÓN							
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA :		UBATE		lunes, 25 de noviembre de 2024							
ACTA No.		8	de	9	PERÍODO A PAGAR :		21 DE OCTUBRE AL 20 DE NOVIEMBRE-2024				
DEPENDENCIA EJECUTORA:		SECRETARIA DE CULTURA-TURISMO Y COMPETITIVIDAD				RUBRO PRESUPUESTAL		2.3.2.02.02.009/2.3.2.02.02.009			
CONVENIO		COOPERACIÓN		INTERADMINISTRATIVO		INTERINSTITUCIONAL					
CONTRATO		X		PRESTACIÓN DE SERVICIOS		X		ARRENDAMIENTO		SUMINISTRO	
				COMPRAVENTA				CONSULTORIA		OBRA	
NÚMERO		SCTC-CP5-098-2024		Fecha de suscripción		21 DE MARZO -2024					
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.		125		de		01/03/2024		REGISTRO PRESUPUESTAL		2024000286	
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTALADICION No.		0730		de		12/08/2024		REGISTRO PRESUPUESTAL-ADICION		2024000965	
ABONO A CUENTA		AHORRO		X		CORRIENTE		NUMERO		35595275740	
								ENTIDAD		BANCOLOMBIA	
OBJETO CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN COMO INSTRUCTOR DEL PROCESO DE CUERDAS PULSADAS DEL MUNICIPIO VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ									
		La Secretaria de Cultura, Turismo y Competitividad del Municipio de Ubaté, en su condición de supervisora del contrato manifiesta: 1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Contrato. 2. Que durante el periodo comprendido entre el 21 de Octubre al 20 de Noviembre 2024 el contratista ha desarrollado y cumplido con las siguientes actividades establecidas como obligaciones del contratista:									
		ITEM		obligaciones		cumple		no cumple		evidencia	
		1		Realizar talleres prácticos con las personas inscritas al proceso de formación de Cuerdas Pulsadas donde se haga énfasis en la importancia de realizar ejercicio de motricidad fina e instrumental antes de cada sesión.		X				Anexo 1. registro fotografico de la actividad	
		2		Seleccionar, arreglar, acondicionar y montar un selecto repertorio de cuerdas pulsadas, brindando a los alumnos la formación musical, lectura de partituras, manejo de escalas, afinación y postura del instrumento para una correcta interpretación de las obras.		X				Anexo 2. registro fotografico de la actividad	
		3		Preparar a los integrantes del proceso de formación de Cuerdas Pulsadas para las diferentes presentaciones dentro del Municipio y fuera de él.		X				Anexo 3. registro fotografico de la actividad	
		4		Brindar orientación en el manejo de instrumentos como el Cuerdas Pulsadas y la formación gramatical a niños y jóvenes que participen en este proceso de formación con el fin de desarrollar ejercicios y montaje de obras de gran nivel.		X				Anexo 4. registro fotografico de la actividad	
										El formador informa que Los estudiantes fueron dirigidos en el estudio de instrumento y perfeccionamiento de las obras musicales decembrinas, cada una de ellas fue enseñada a profundidad y evaluada en lo referente a: melodía, matices, velocidad, repeticiones y digitación.	
										El docente Para los ensambles de música navideña realizo la escritura y adaptación de villancicos con estructura instrumental a varias voces y orquestación protagónica en: bandola, tiple, guitarra, bajo eléctrico y percusión. Los temas fueron impresos y compartidos a los estudiantes, en clases se corrigió y ensamble por grupos y segmentos	
										El proceso cuerdas pulsadas participo con La agrupación CPU carranga en la la feria minera y empresaria realizada el 7 de noviembre en la Universidad de Cundinamarca. Interpreto 15 canciones en un espacio de hora y media con la participación de 5 estudiantes.	
										El instructor promovió el buen uso del instrumento y el cuidado de cada elemento. Para este periodo realizo una jornada de aseo a las instalaciones de ensayo, cambio de cuerdas a guitarras y tiples, también el proceso de afinación con apoyo de herramientas tecnológicas.	

24

		5	Diseñar y presentar el plan pedagógico con avances mensuales con el fin de describir y documentar las etapas del proceso de formación de acuerdo con la articulación de la escuela de música Gerardo Uribe.	X		Anexo 5. registro fotografico de la actividad	El docente para este periodo realizo el plan de estudio por niveles para bandola, tiple, guitarra y requinto estructurado para dos semestres y con apartados teóricos, técnicos y prácticos. El documento fue colgado en drive y hará parte del proyecto escuela de música Gerardo Uribe.
		6	Presentar mes a mes el cronograma de trabajo a realizar para dicho periodo estableciendo y cumpliendo las actividades por grupos y/o niveles, dando cumplimiento al 100% de las actividades programadas y autorizadas.	X		Anexo 6. registro fotografico de la actividad	El docente presento las estrategias propuestas y coordinadas con los supervisores han permitido la participación libre y espontanea, para cada actividad se delegaron funciones, responsabilidades en las que los inscritos han desarrollado sentido de pertenencia y cumplimiento de horarios, temáticas, uso de materiales y participación de las actividades culturales.
		7	Reportar mensualmente la base de datos y llevar un registro de asistencia de los niños y personas participantes del proceso de formación para realizar respectivo seguimiento y control	X		Anexo 7 registro fotografico de la actividad	Para cada sesión los estudiantes firmaron planillas de asistencia, la puntualidad y participación son factores que se han promovido con insistencia, también el diálogo y reporte de ausencias, en acuerdo con padres de familia se ha logrado el cumplimiento de horarios y desarrollo de temáticas con éxito.
		8	Realizar muestras periódicas y presentaciones artísticas en los diferentes sectores del municipio con el fin de dar a conocer el proceso y sus respectivos avances.	X		Anexo 8. registro fotografico de la actividad	El proceso de música carranguera participo en el encuentro de egresados de la Universidad de Cundinamarca el 16 de noviembre de 2024 como agrupación invitada
		9	Realizar mínimo dos (2) intercambios o salidas pedagógicas durante el año.	X		Anexo 9. registro fotografico de la actividad	El formador informa que se realizaron dos presentaciones con la agrupación CPU Carranga, una para el encuentro minero y empresarial el 7 de noviembre, la otra en el encuentro de egresados el 17 de noviembre, para las participaciones se coordinó: uniformidad, selección de repertorio, desplazamiento de atriles, carpetas e instrumentos.
		10	Desarrollar actividades transversales con los demás procesos de formación para brindar a las personas que hacen parte de la comunidad de formación de la Secretaria de Cultura, Turismo y Competitividad nuevas y mejores herramientas de formación artística integral.	X		Anexo 10. registro fotografico de la actividad adjunta en CD	El docente realizó transversalidad con el proceso de danza moderna, visitando sus instalaciones y realizando la grabación de un video la interpretación de melodías con la interacción de los participantes, se compartieron experiencias, respondieron preguntas y se creó un vinculo cercano de amistad.
		11	Realizar reporte de manera mensual, sobre el manejo, cruce y control de los inventarios de los	X		Anexo 11. registro fotografico de la actividad	El formador realizo la entrega de 2 panderos y una caja china, instrumentos musicales de iniciación musical que fueron usados para las clases y el proceso de enseñanza rítmica con el área de percusión.
		12	Realizar extensión rural del proceso de formación en cuerdas pulsadas, esto con el fin de generar mayor cobertura, en la formación artística y cultural para el municipio.	X		Anexo 12. registro fotografico de la actividad	El docente con estudiantes de las veredas logró el progreso en temáticas de ensamble, montaje de aires, digitación de melodías y lectura de cifrados. Los involucrados fueron asignados a grupos de trabajo y ensayos instrumentales, los horarios fluyeron con éxito, con el aprovechamiento de los instrumentos que están en el salón de cuerdas pulsadas
		13	Las demás que sean asignadas por la Secretaria de Cultura, Turismo y Competitividad, relacionadas con el objeto del contrato.	X		Anexo 13. registro fotografico de la actividad	El formador participe de la reunión con el asesor del plan de desarrollo Richar Pachón, en la que se realizó un diagnostico de las encuestas a usuarios del centro cultural y revisión de comentario.particpe de la reunión con los formadores del area musical en la que se avanza en la construcción del proyecto escuela de música Gerardo Uribe

24

CONCEPTO DEL SUPERVISOR:	El supervisor del contrato da recibo a satisfaccion de las actividades ejecutadas por el contratista para el periodo comprendido entre el 21 de Octubre al 20 de Noviembre de 2024, de acuerdo a las obligaciones establecidas y actividades programadas en el contrato, dejando como evidencia del cumplimiento los soportes antes mencionados autorizando el pago respectivo.		
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SE AUTORIZA EL OCTAVO PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE EJECUCION DEL 21 DE OCTUBRE AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024		
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN	SE REALIZO ADICION AL PRESENTE CONTRATO EN TIEMPO DE TRES (03) MESES POR VALOR DE \$6.600.000 PESOS M/CTE.		
VALOR INICIAL CONTRATO	TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE		\$ 13,200,000.00
VALOR TOTAL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE		\$ 19,800,000.00
BALANCE FINANCIERO			
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 13,200,000.00	VALOR ANTICIPO :	NO APLICA
VALOR DE LA ADICION :	\$ 6,600,000.00	AMORTIZACION:	NO APLICA
VALOR PAGOS ANTERIORES:	\$ 15,400,000.00	AMORTIZACION:	NO APLICA
VALOR PRESENTE PAGO:	\$ 2,200,000.00	AMORTIZACION:	NO APLICA
SALDO:	\$ 2,200,000.00	SALDO:	\$ 0.00
SUPERVISOR DEL CONTRATO			
NOMBRES Y APELLIDOS	NORMA CONSTANZA MARCELO PACHON	 Firma	
CARGO	SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD		
C.C. No.	39.741.239 DE UBATE		
Proyecto:	FLOR PAEZ ROMERO -SCTC-2024	Reviso y Aprobó	
<div>Alcaldía Municipal de Ubaté Carrera 8 # 11-90 Tels. 8551025 / 8551033 www.ubate-cundinamarca.gov.co - alcaldia@ubate-cundinamarca.gov.co Código Postal Urbano 250430 - Código Postal Rural 250437</div> <div></div>			

Tipo Documento	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	VERSIÓN	2024
Nombre Documento	INFORME DE SUPERVISION CPS -098-DE 2024	TRD PÁGINA	140.14.06 Página 1 de 3

INFORME DE SUPERVISION # 08-SCTC-CPS-098-2024

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN COMO INSTRUCTOR DEL PROCESO DE CUERDAS PULSADAS DEL MUNICIPIO VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ VALOR: TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$13.200.000)	
<p>Obligación N°1 Realizar talleres prácticos con las personas inscritas al proceso de formación de Cuerdas Pulsadas donde se haga énfasis en la importancia de realizar ejercicio de motricidad fina e instrumental antes de cada sesión.</p> <p>El formador realizó enseñanza de repertorio decembrino con revisión técnica de: digitación, repeticiones, velocidad, matices y melodías. Considera la supervisión que el contratista ha ejecutado a satisfacción la presente obligación.</p>	<p>Obligación N°2 Efectuar Seleccionar, arreglar, acondicionar y montar un selecto repertorio repertorio de cuerdas pulsadas, brindando a los alumnos la formación musical, lectura de partituras, manejo de escalas, afinación y postura del instrumento para una correcta interpretación de las obras.</p> <p>El docente realizó la escritura de 5 obras navideñas y la instrucción en: bajo eléctrico, bandola, tiple y requinto, también el ensamble grupal y la unión de voces en formato tradicional. La supervisión informa que el contratista cumple con todas las labores asignadas por la secretaria.</p>
	
<p>Obligación N°3 Preparar a los integrantes del proceso de formación de cuerdas pulsadas para las diferentes presentaciones dentro del Municipio y fuera de él.</p> <p>El proceso cuerdas pulsadas participo en la feria minera y empresarial realizada el 7 de noviembre con la presencia del Gobernador de Cundinamarca y alcaldes de la provincia, allí realizó la interpretación de 15 canciones en espacio de hora y media. La supervisión informa que el contratista cumple con todas las labores asignadas por la secretaria.</p>	<p>Obligación N°4 Brindar orientación en el manejo de instrumentos como el Cuerdas Pulsadas y la formación gramatical a niños y jóvenes que participen en este proceso de formación con el fin de desarrollar ejercicios y montaje de obras de gran nivel.</p> <p>El instructor perfecciono elementos para el buen uso de los instrumentos: secado de cuerdas, guardado en estuches, aseo de tapas y afinación en todo el formato. Considera la supervisión que el contratista ha ejecutado a satisfacción la presente obligación.</p>
	
<p>Obligación N°5 Diseñar y presentar el plan pedagógico con avances mensuales con el fin de describir y documentar las etapas del proceso de formación de acuerdo con la articulación de la escuela Gerardo Uribe.</p> <p>El docente presento plan de estudios para el proyecto de escuela de música Gerardo Uribe, 4 documentos fueron colgados en drive con los niveles: iniciación, intermedio y</p>	<p>Obligación N°6 Presentar mes a mes cronograma de trabajo a realizar para dicho periodo estableciendo y cumpliendo las actividades por grupos y/o niveles, dando cumplimiento al 100% de las actividades programas y autorizadas.</p> <p>El docente presento registro de las experiencias musicales, vídeos con repertorios y fotos en las que se evidencio la participación exitosa a clases y conciertos.</p>

Tipo Documento	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	VERSIÓN	2024
Nombre Documento	INFORME DE SUPERVISION CPS -098-DE 2024	TRD	140.14.06
		PÁGINA	Página 2 de 3

avanzado. La supervisión informa que el contratista cumple con todas las labores asignadas por la secretaria.	
	
<p>Obligación N°7 Reportar mensualmente la base de datos y llevar el registro de asistencia de los niños y personas participantes del proceso de formación para realizar el respectivo seguimiento y control.</p> <p>El docente realizó toma de asistencia por medio de planillas, para este periodo efectuó llamadas telefónicas, mensajería por WhatsApp, Messenger y texto a los inscritos. La supervisión informa que el contratista cumple con todas las labores asignadas por la secretaria.</p>	<p>Obligación N°8 Realizar muestras periódicas y presentaciones artísticas en los diferentes sectores del municipio el fin de dar a conocer el proceso y sus respectivos avances.</p> <p>La escuela de formación realizó concierto en el encuentro de egresados de la universidad de Cundinamarca el 16 de noviembre con la interpretación de música tradicional. Considera la supervisión que el contratista ha ejecutado a satisfacción la presente obligación</p>
	
<p>Obligación N°9 Realizar mínimo dos (2) intercambios o salidas pedagógicas durante el año.</p> <p>EL formador realizó participación en la feria minera y empresarial con la agrupación Cpu Carranga, en este evento los estudiantes salieron uniformados y con repertorio innovador. La supervisión informa que el contratista cumple con todas las labores asignadas por la secretaria.</p>	<p>Obligación N°10 Desarrollar actividades transversales con los demás procesos de formación para brindar a las personas que hacen parte de la comunidad de formación de la Secretaría de cultura, Turismo y Competitividad nuevas y mejores herramientas de formación artística integral.</p> <p>El docente realizó transversalidad con el proceso de danza moderna con la presentación de repertorios y el dialogo entre los participantes, en salón de los bailarines fue el lugar para el intercambio de aprendizajes. Considera la supervisión que el contratista ha ejecutado a satisfacción la presente obligación</p>
	

Tipo Documento	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	VERSIÓN	2024
Nombre Documento	INFORME DE SUPERVISION CPS -098-DE 2024	TRD PÁGINA	140.14.06 Página 3 de 3

<p>Obligación N° 11 Realizar reporte mensual, sobre el manejo, cruce y control de los inventarios de los elementos que sean asignados a su proceso de formación.</p> <p>El formador realizó la entrega de 3 instrumentos al almacenista del centro cultural, los elementos fueron revisados y formalizados por medio de acta.</p>	<p>Obligación N°12 Realizar extensión rural del proceso de formación en cuerdas pulsadas, esto con el fin de generar mayor cobertura, en la formación artística y cultural para el municipio.</p> <p>El docente ubico los estudiantes de veredas en horarios de estudio, ensayos instrumentales y de ensamble de agrupaciones, los inscritos participaron motivados y comprometidos.</p>
<p>Obligación N°13 Las demás que sean asignadas por la Secretaría de Cultura, Turismo y Competitividad y que se relacione con el objeto contractual.</p> <p>El formador participo de la reunión con el asesor del plan de desarrollo y recibió resultados de las encuestas de escuelas de formación. También participo de la reunión de formadores del área de música y presento el plan de estudio cuerdas pulsadas para el proyecto de escuela de música. Considera la supervisión que el contratista ha ejecutado a satisfacción la presente obligación</p>	 <p>29 oct 2024 #Proceso: Cuerdas Pulsadas #Formador: Fabian Pachón</p> <p>14 oct 2024 4:15 p.m. #Proceso: Cuerdas Pulsadas #Formador: Fabian Pachón</p> <p>30 oct 2024 10:08 a.m. #Proceso: Cuerdas Pulsadas #Formador: Fabian Pachón</p>



NORMA CONSTANZA MARCELO PACHON
Secretaria de Cultura, Turismo y Competitividad
Supervisor

SERVIDOR PÚBLICO	PROYECTO	REVISADO	APROBADO
Nombres	FLOR PAEZ ROMERO	NORMA MARCELO	NORMA MARCELO
Cargo	AUX. ADMINISTRATIVO	SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD	SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD
Fecha	NOVIEMBRE 25 DE 2024	NOVIEMBRE 25 DE 2024	NOVIEMBRE 25 DE 2024
Firma			